

COMUNICADO

CONSEJO DIRECTIVO GENERAL

“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA POLÍTICA PARA LOS FOROS ACADÉMICOS Y PROPUESTAS DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.”

El Consejo Directivo General de la Universidad Pontificia Bolivariana establece la siguiente política Multicampus:

Desde la misión pastoral y académica de la Universidad, con la finalidad de propiciar el avance científico, mediante la investigación, la enseñanza, la extensión y la formación ciudadana; considera imperativo elevar el nivel de la conversación y construcción de democracia en el País. Nuestro compromiso es establecer las condiciones y reglas para los foros y conversaciones en orden a formar el criterio, para que todos participen de manera libre, informada y responsable en el proceso de elecciones para la Presidencia de la República.

Una vez exista una depuración de las candidaturas, nuestra Universidad abrirá el espacio a los candidatos para que participen en un foro académico y de propuestas sobre temas de interés contruidos por nuestra comunidad universitaria.

La Rectoría General establecerá las condiciones de la presente política y reglas de los foros promovidos o solicitados por los grupos de interés. Las respectivas Rectorías Seccionales establecerán lo pertinente en cada región.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 24 días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



Luis Fernando Giraldo Chavarriaga
SECRETARIO GENERAL